



**ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO**

SESIÓN ORDINARIA-Nº 2/2022

ACUERDO Nº OR.-Nº2/2022-01

En Sesión Ordinaria Nº 2/2022 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 16 de febrero de 2022, se acuerda, por unanimidad, aprobar el texto refundido de los poderes otorgados a la dirección ejecutiva del Coordinador Eléctrico Nacional, ratificando lo obrado y revocando los poderes otorgados en las cláusulas cuarta, quinta y sexta del acta de Sesión Extraordinaria Nº8/2016 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional sostenida el día 29 de diciembre de 2016, reducida a escritura pública el día 06 de enero de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, Repertorio Nº227/2017, modificada mediante Sesión Extraordinaria Nº12/2018 del Consejo Directivo, de fecha 26 de noviembre de 2018, reducida a escritura pública el día 18 de diciembre de 2018, otorgada en la Notaría de Antonieta Mendoza Escalas, Repertorio Nº9163/2018 y mediante Sesión Ordinaria Nº2/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional sostenida el día 7 de febrero de 2019, reducida a escritura pública el día 26 de marzo de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de doña (Patricia) *SUSANA* Belmonte Aguirre, Repertorio Nº9626/19, en adelante la "Escritura", en los términos de la presente acta. Conjuntamente con lo anterior, se faculta a la abogada señora María Consuelo Mengual Henríquez para reducir a escritura pública total o parcialmente la presente acta.

LO ENTRE PARENTESIS "PATRICIA" NO VALE, LO ES UNO "SUSANA" VME

Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente

Sr. Felipe Cabezas Melo

Vicepresidente

Sr. Blanca Palumbo Ossa

Consejera

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero

Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero

Certifico: Que el acta que antecede, se redujo a escritura pública hoy, ante mí, anotada en el repertorio correspondiente, bajo el Nº 1359-2022.
Santiago, *06 Abril 2022.*

